

CICOM 2020

THE COMPETITION:

The competition is organised by Asociación Marte. The First Edition of the Murchante International Short Film Festival (CICOM) will be held in Murchante from 8rd to 13th June 2020. The festival aims to become an annual event which encourages filmmaking and promotes cinematographic culture through short films.

GENERAL CONDITIONS:

- All national and international short films shot on traditional film (35 mm o 16 mm) or digital video will be admitted.
- The festival is open to all fiction short films covering any topic.
- Short films need to be 20 minutes or less (credits included).
- Works produced after January, 1st 2018 may be submitted.

TERMS OF SUBMISSION:

- Each entrant may enter as many short films as desired.
- Work will be submitted using one of these platforms: Festhome.
- If your work is selected for the contest, you will be asked to submit a copy of your short film (or a downloadable link) in Full HD, 2K or 4K quality.
- Works will be submitted in their original languages. If it wasn't Spanish, it will need to include Spanish subtitles.
- The submission deadline is May, 10th 2020.
- We will only select films that have not previously been selected or awarded before in CICOM.
- Selected short films will be chosen by the members of the Jury among all the work submitted.

SCREENING & AWARDS:

The shortlist will be shown at Casa de Cultura (Murchante) from 3 8rd to 8 11th June 2020, The Finalists and Winners will be shown at the CICOM'19 Ceremony that will be held next June, 13th.

AWARDS:

- Best Short Film Award: 500€ and a trophy.
- Best Acting Award: 200€ and a trophy.
- Special Jury Award: 200€ and a trophy.
- Murchante Award, Best Local Short Film: 150€ and a trophy. Only new filmmakers from Navarra who haven't produced more than three Short Films will be eligible for this

category. Also, It will be taken into account whether the topic or the shooting is related to our village, local actors/actresses star in the film or local technical/artistic staff take part in the shooting.

- Audience Choice Award: 100 € and a trophy.
 - Best Young Local Short Film (Centro Juvenil Murchante): Trophy and prizes valued at 100€.
 - Best Children Local Shortfilm (Colegio Murchante): Trophy and prizes valued at 100 euros.
- Cash awards are subject to the tax withholding established by law.

JURY:

- A qualified Jury will review the selected Short Films. Their decisions are not subject to appeal. Their decisions will be notified to the selected contestants and will be published on our social media and different media the organization will decide.
- The Jury will decide on giving the awards and trophies after reviewing all the selected Short Films for the festival. The jury will award any remarkable features observed on the films.

SHORT FILMS & RETURNS:

- A copy of each selected Short Film will become part of the Festival's archive.
- When submitting a physical film, it will be the producer's or director's responsibility to collect it at the end of the festival. Otherwise, those short films will become part of our archive.

COPYRIGHT:

- The selected participants authorise the organisation to screen their short films during the Festival and waive the royalties they could receive for it. Moreover, the Festival may use fragments of the selected works for their dissemination in any media in order to promote the Festival in the press and other media,
- The short films will be only showcased at the screenings during the festival. They will never be shown in other media or platforms.
- By submitting an entry into this project, each entrant warrants and represents that the entrant owns all rights to the entry he/she is entering in this festival, including, without limitation, the video or digital recording, music and the performance contained in each entry. In any case, the organisation of the Festival, Asociación Marte and Murchante Council are exempted of any responsibility that could derive from the infraction of this rule.
- Any particular issues not considered on these terms, will be solved by the organisation of the festival.

Organised by: Asociación Marte

Collaborator: M.I. Ayuntamiento de Murchante

ASOCIACIÓN MARTE 2020
Certamen Internacional de Cortometrajes de Murchante (CICOM 20)

BASES

EL FESTIVAL:

El Festival Internacional de Cortometrajes se celebrará en Murchante del 8 al 13 de junio de 2020. Este Festival nace con el objeto de convertirse en un evento anual, que fomenta la producción y cultura cinematográfica a través del cortometraje.

CONDICIONES GENERALES:

-Se admitirán a concurso todas aquellas películas de cortometraje de producción nacional e internacional, rodadas en celuloide (formatos 35 mm o 16 mm) o en vídeo (en cualquiera de sus formatos).

- Se admiten obras de ficción de cualquier temática.
- Su duración no debe superar los 20 minutos (incluidos créditos).
- La fecha de producción debe ser posterior al 1 de enero de 2018.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN :

- Cada participante podrá presentar la cantidad de películas que desee.
- El envío de películas se realizará utilizando alguna de las plataformas online: Clickforfestivals o Festhome.
- Si la película es seleccionada para concursar, se solicitará el envío de una copia (o enlace de descarga) del corto con calidad Full HD, 2K ó 4K.
- Las obras se presentarán en su idioma original; en el caso de que este no sea el español (castellano), deberá disponer de subtítulos en castellano.
- La fecha límite de recepción de las películas es el 10 de mayo de 2020.
- No se admitirán las películas hayan sido seleccionadas y/o premiadas en la anterior edición.
- Entre todas las obras recibidas, el jurado seleccionará las películas que participarán en el festival.

PROYECCIONES Y PREMIOS:

-Los cortometrajes seleccionados se proyectarán en la Casa de Cultura de Murchante, del 8 al 11 de junio, y los cortometrajes finalistas en la gala final del festival, el día 13 de junio. El día 12 de junio, tendrá lugar una gala para la entrega de los premios infantil y juvenil local.

- Premio al mejor cortometraje: trofeo y 500 euros.
- Premio a la mejor interpretación: trofeo y 200 euros
- Premio especial del jurado: trofeo y 200 euros.
- Premio Murchante al corto local: trofeo y 150 euros.

- Premio del Público: trofeo y 100 euros.
- Premio corto Juvenil local (Centro Juvenil Murchante): Trofeo y regalos valorados en 100 euros
- Premio corto Infantil local (Colegio Murchante): Trofeo y regalos valorados en 100 euros

El importe de los premios, quedará sujeto a las retenciones fiscales que marque la ley

- El jurado, en su premio, premiará cualquier apartado que considere oportuno a destacar de las películas.

El Premio Murchante se establece para para cortometrajes rodados por cineastas navarros nóveles que no hayan realizado más de tres cortometrajes. Se tendrá en consideración que la temática o el rodaje estén relacionados con nuestra localidad y que parte del equipo técnico/artístico sea de Murchante.

- Se seleccionará un jurado cualificado que visionará los cortometrajes. Su decisión es inapelable. Sus decisiones se notificarán a todos los seleccionados y se publicarán en la Web, redes sociales y diferentes medios que considere la organización.

-Los miembros de los cortometrajes finalistas recibirán una invitación de una noche de hotel para dos personas para que puedan acudir a la gala final del festival.

CORTOMETRAJES Y DEVOLUCIONES:

- Una copia de cada uno de los cortometrajes seleccionados quedará en el archivo del festival.
- En caso de envío físico de la película, el productor/director de cada cortometraje se hará cargo de su recogida al término del festival, en caso de no hacerlo, dichos cortometrajes quedarán en el archivo del festival.

DERECHOS DE AUTOR:

- Los participantes seleccionados renuncian en el momento de su inscripción a los derechos de autor que les pudieran corresponder por la proyección de sus cortometrajes durante el presente Festival. Así mismo el festival podrá utilizar imágenes y audio de dichos cortometrajes para la promoción del festival en redes sociales, tv local, etc...
- Los cortometrajes se exhiben únicamente en las proyecciones del Festival, en ningún caso se emitirán en por ningún otro medio.
- La organización del Festival presupone que las productoras, directores o realizadores que se inscriben en el Festival detentan los derechos de exhibición de las obras que presentan. En cualquier caso, la organización del festival, la Asociación Marte y el Ayuntamiento de Murchante, se eximen de cualquier responsabilidad que pueda derivarse de la infracción de este punto de las presentes bases.
- Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la organización del festival.

Organiza: Asociación Marte

Colabora: M.I. Ayuntamiento de Murchante